



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

18- Diciembre-2014

Precandidatos del PAN se someterán a pruebas de control y confianza



Gustavo Macías informó que los exámenes se realizarán por una empresa privada de Guadalajara.

• El patrimonio declarado de cada uno de los aspirantes podrá ser consultado por los votantes

El dirigente del partido en Jalisco, Gustavo Macías dice que buscan seleccionar a los mejores hombres y mujeres del Estado

GUADALAJARA, JALISCO (17/DIC/2014).- Los aspirantes a ocupar un puesto de elección popular que lo quieran hacer por la vía del Partido Acción Nacional (PAN) deberán de someterse a las pruebas de Control de Confianza, al igual que lo hacen los elementos de seguridad e impartición de justicia. Ese es el requisito que ha dado a conocer la dirigencia estatal del PAN de cara al proceso electoral donde se renovarán los cabildos y las curules estatales y federales.

Gustavo Macías Zambrano, dirigente del instituto político, dio a conocer que desde este lunes 15 y hasta el 22 de diciembre se llevará a cabo el registro de los **precandidatos**. A todos ellos se les harán las pruebas en los siguientes rubros: toxicología, psicología,

patrimonial, evaluación médica y en los casos que se determine "que existen dudas", se llegará al polígrafo.

"El PAN estaría a la vanguardia en la selección, nuestro compromiso es seleccionar a los mejores hombres y mujeres del Estado. Con este proceso estaríamos blindados contra el crimen organizado, sobre todo en temas patrimoniales", dijo en rueda de prensa el líder blanquiazul interino, quien llegó al puesto luego de que el dirigente Miguel Ángel Monraz se retiró para buscar un espacio de representación popular.

Los exámenes de control y confianza serán practicados por una empresa particular en la ciudad de Guadalajara. El costo podría oscilar los cuatro mil pesos que serán cobrados a los aspirantes, mediante un mecanismo que todavía no se termina de definir en la dirigencia albiceleste. La ejecución de estas pruebas se hará al mismo tiempo que los precandidatos están en precampañas, dijo el también exdiputado.

La evaluación socioeconómica servirá para que los aspirantes acrediten que sus bienes patrimoniales son consecuentes con el **DINERO** que reportan y que han ganado a lo largo de su trayectoria. El dirigente anunció que los resultados de esta prueba en específico, deberán de ser públicos para el conocimiento de cualquier persona.

"Es un asunto que estaremos resolviendo, pero es necesario que la gente conozca el patrimonio de los funcionarios públicos... debe ser un asunto público, y el que desee participar debe saber que su patrimonio será que puede ser consultado por los ciudadanos.

Seguridad y orden, piden

Además de este anuncio, Macías Zambrano pidió a las autoridades electorales y civiles mayor orden, para que se respeten los programas sociales y el erario. Todo esto debido a que esta semana se denunció que dos vehículos oficiales del Gobierno del Estado fueron fotografiados y videograbados mientras llevaban en su interior pelotas con el logo del partido Revolucionario Institucional.

"Hemos denunciado esta semana este caso, y lo seguiremos haciendo cada que se presenten este tipo de irregularidades",

señaló. Sin embargo, Macías Zambrano también destacó que el clima de inseguridad ha ocasionado que algunos aspirantes pidan mayor seguridad.

El dirigente también pidió al árbitro electoral, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, que establezca de mejor manera los criterios para la fiscalización de las campañas y precampañas, debido a que "hay ocasiones en que en un solo evento, se gastan todo lo del tope", y en algunas ocasiones no se da cuenta de eso.

PAN propone someter a candidatos a controles de confianza

2014-12-17 13:58:10



FOTO: MÓNICA NEUFELD

Por primera vez el Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco someterá a los aspirantes a algún cargo de elección popular a pruebas de control y confianza para garantizar su probidad, informó el presidente del Comité Ejecutivo Estatal, Gustavo Macías Zambrano, quien puntualizó que de manera bipartita se pagará los honorarios de la empresa certificada que se contrate para la aplicación de la evaluación toxico médica, psicológica y socioeconómica para conocer previamente la situación patrimonial de los aspirantes y solo en caso de dudas, se aplicaría el polígrafo.

Tras reiterar que el costo de 4 mil pesos por estas pruebas se pagará por mitad entre el partido y el aspirante, Macías Zambrano aseguró que de esta manera se evitarán "resultados a modo".

Así lo dijo al reiterar que una vez lanzada la convocatoria, desde el lunes 15 y hasta el 22 de diciembre se mantendrá abierto el registro de aspirantes en el Comité Ejecutivo Estatal del PAN y oficinas municipales, en una primera etapa para 70 municipios y en una segunda en los 55 municipios restantes.

cm

Todos los derechos reservados © cronicajalisco.com
Sitio desarrollado por GYL SYSTEMS



» EL LÍDER panista en el estado, Gustavo Macías reiteró que el partido estará blindado contra el crimen organizado durante el proceso electoral del 2015.

A QUIENES QUIERAN SER CANDIDATOS DEL PAN

Les harán exámenes de control de confianza

ROSARIO BARERO DOMÍNGUEZ

A exámenes de control de confianza se someterán todos los candidatos a alcaldes, regidores y síndicos de forma obligatoria el PAN Jalisco, para que la ciudadanía tenga la certeza de que es gente que no está ligada al crimen organizado, asimismo de ser necesario se les aplicará la prueba del polígrafo, informó el dirigente estatal del PAN Gustavo Macías Zambrano. Además exhortó al resto de los partidos políticos a que hagan lo mismo.

Un "blindaje" contra el crimen organizado es lo que hará el blanquiazul con todos sus candidatos, donde la situación patrimonial se hará pública, también se les someterá a control con pruebas toxicológicas, psicológicas, se investigará su situación patrimonial y

hasta el polígrafo será utilizado.

"No tener el riesgo de que se infiltren gente del crimen organizado", sentenció Macías. Se estará atento de que no se desvirtúen.

Se contratará a empresas certificadas que cuenten con peritos certificados y validados, reveló que se les comenzará a llamar desde ahora que serán precandidatos y estima que en enero se estará con toda la evaluación de los aspirantes antes del 8 de febrero en que se tendrán a los candidatos.

"Serán pagados por el Coenit y los aspirantes, siendo el costo promedio de cuatro mil pesos por examen de control de confianza", sostuvo el líder blanquiazul.

Lo que se busca es que llegue gente con probidad y que tenga "las manos limpias".

"Aunque no se puede obligar, hay voluntad de todos de hacerlo, nadie me ha dicho que no, en el PAN hay esa con-

ciencia de dar certeza a la ciudadanía".

Con estas pruebas se dará la certidumbre de que no hay candidatos coludidos ni financiados con el crimen organizado.

"Vigilaremos que no haya excesos en las campañas, porque es muy común que el candidato gaste todo su capital en espectáculos como cierre de campaña".

QUE GARANTICEN SEGURIDAD DE CANDIDATOS

Por otra parte, el dirigente estatal dijo que el tema de la seguridad es muy complejo en cada municipio, "hoy el estado está siendo amenazado en el tema de la seguridad, estaremos cerca de los candidatos", por lo que hizo un llamado a la autoridad estatal a brindar seguridad a los candidatos.

DEMANDAN ESCLARECIMIENTO DE ASESINATOS

El panista demandó a la autoridad estatal el esclarecimiento de los asesinatos del Alcalde de Ayutla, el Presidente del PAN en Jilotlán de los Dolores con licencia, el de Ayotlán, así como del Regidor de Talpa que está desaparecido.

USO DE RECURSOS OFICIALES

Señaló sobre la denuncia que hicieron del uso de dos vehículos del Gobierno del Estado que llevaban pelotas con el logo del PRI, "hemos denunciado esta semana este caso, y lo seguiremos haciendo cada que se presenten este tipo de irregularidades".



Vigilaremos que no haya excesos en las campañas, porque es muy común que el candidato gaste todo su capital en espectáculos como cierre de campaña"

Gustavo Macías

■ Incluirán exámenes psicológicos y de situación patrimonial PAN aplicará pruebas de control de confianza a sus aspirantes

■ ELIZABETH RIVERA AVELAR

Los aspirantes del PAN que pretendan competir por una candidatura en las elecciones de 2015 serán sometidos a pruebas de control de confianza, que incluirán: exámenes toxicológicos, psicológicos, médicos, evaluación de situación patrimonial y en caso de ser necesario, hasta se les aplicará la prueba del polígrafo.

El presidente del PAN Jalisco, Gustavo Macías Zambrano, indicó que con ello el PAN pretende blindar a sus candidatos y evitar el riesgo de que se infiltre el crimen organizado en los procesos internos del partido.

"Hemos determinado que nuestros candidatos serán sometidos a pruebas de control de confianza, en general todos los aspirantes a regidores, diputados, síndicos y

presidentes municipales, tendrán que pasar una serie de evaluaciones para que puedan representar al PAN en este proceso que se avecina", declaró el blanquiazul.

Los exámenes se realizarán en Guadalajara el mes de enero, por parte de empresas particulares que cuenten con peritos certificados. Una parte del costo tendrá que ser cubierto por los propios candidatos y la otra porción la sufragará el PAN. El gasto de las pruebas por cada candidato se calcula en 4 mil pesos.

"No podemos obligarlos, pero ha habido voluntad; hemos hablado con los aspirantes, hasta ahorita nadie ha dicho que no se va a someter a los exámenes, al contrario, los aspirantes en los diferentes municipios lo ven con muy buenos ojos; nos han dado el respaldo absoluto para que se

lleven a cabo estas mediciones", expuso.

Con respecto a la información patrimonial de los aspirantes, el jefe de los blanquiazules dijo que la revisión que se realizará es una especie de evaluación socioeconómica, para que la sociedad conozca sus declaraciones sobre el origen de sus bienes al iniciar la contienda interna y para que puedan compararse con los bienes que tenga al final de los cargos que pudieran ganar.

"Tendría que haber una congruencia entre lo que han declarado y el origen de esos bienes, es una investigación que la empresa contratada hará de los bienes que tiene cada uno de los aspirantes a los cargos", refirió.

Gustavo Macías aseguró que de esta forma el PAN garantizará tener, como abanderados, a los



Macías Zambrano expresó que con la estrategia pretenden blindar al blanquiazul y evitar la infiltración del crimen organizado en los procesos internos del partido ■ Foto Fernando Carranza

"mejores hombres" y señaló que tendrán especial cuidado con la seguridad de los aspirantes. Reportó que hasta el momento no cuentan con denuncias que apunten a que algún personaje del narcotráfico haya tratado de inmiscuirse en el proceso internos del PAN.

"El tema de la seguridad es un tema complejo; no hay municipio que se pueda excluir del crimen

organizado. El estado está siendo amenazado, en términos generales, en materia de seguridad. Estaremos muy cerca de nuestros aspirantes para evitar que tengan roces o que tengan contacto en esos municipios", apuntó.

Agregó que estarán "muy atentos" a que no se desvíen recursos públicos a las campañas políticas o para beneficio personal.



Aspirantes a candidaturas del PAN serán sometidos a exámenes de control y confianza

en featured, JALISCO, ZONA METROPOLITANA 2 mins atrás 0 0 Visitas

Comenzó el PAN Jalisco desde el pasado 15 de diciembre y hasta el 22 el proceso de registro para los precandidatos, las convocatorias ya se emitieron en 70 municipios, informa su presidente Gustavo Macías al anunciar que todos sus aspirantes serán sometidos a exámenes de control y confianza.

“Que nuestros candidatos serán sometidos a pruebas de control de confianza, en general, todos los aspirantes a regidores, síndico y presidentes municipales, tendrán que pasar una serie de evaluaciones para que puedan representar al PAN en este proceso que se avecina, son diferentes pruebas, es una prueba toxicológica, psicológica, una evaluación para investigar temas de situación patrimonial.”

Dijo que con esto se evitará que se infiltren en el partido personas que tengan relación con el crimen organizado, se prevendrá el mal uso de los recursos públicos y sobre todo se transparentarán los bienes que tienen los abanderados del PAN.

Dijo que se buscarán los recursos para que se realicen los exámenes en empresas certificadas asentadas en la zona metropolitana de Guadalajara y los propios aspirantes podrían pagar parte de las valoraciones.

Recordó que para el caso del proceso interno de Jalisco, se realizarán las elecciones el 8 de febrero.

Adelanta el presidente del PAN Jalisco, Gustavo Macías que estarán solicitando a las autoridades que garanticen que el proceso electoral del próximo año será blindado del ambiente de inseguridad y violencia que hay sobre todo en algunas zonas en los límites con Zacatecas y Michoacán.

“Está puesto sobre ese planteamiento en especial del blindaje de los candidatos, y esperamos que el gobierno del estado tenga las herramientas y tenga la capacidad para blindar a los candidatos y blindar el proceso electoral, hoy debemos de darle certezas a los ciudadanos.”

Recordó que el propio gobierno del estado convocó a todos los partidos políticos para una mesa en la que se establecerán las acciones a seguir para evitar situaciones de inseguridad, aunque dice que hasta ahora ninguno de los aspirantes panistas ha reportado ser víctima de algún tipo de amenaza.

Indicó que lo peor que podría pasar es que por temor se generara abstencionismo de los ciudadanos para acudir a votar el próximo mes de junio en algunas zonas del estado.

Haremy Reyes

miércoles 17 diciembre, 2014

Candidatos del PAN serán evaluados con exámenes de control y confianza



Serán evaluados los candidatos a elección popular del Partido Acción Nacional con el examen de control y confianza y de ser necesario se realizará la prueba del polígrafo, así lo dio a conocer el presidente del Comité Estatal del PAN, Gustavo Macías Zambrano.

Delfina Reyes | Zona 3 Noticias

ZONA TRES. Todos los derechos reservados 2010

Para evitar la intromisión del crimen organizado

PRI y PAN anuncian sus mecanismos para "blindar" candidatos

El delegado del CEN priista informó que los aspirantes deberán firmar una autorización para ser investigados; mientras que el presidente del PAN en Jalisco dijo que aplicarán examen de control de confianza



El registro para candidatos a alcaldías y diputados está por iniciar

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional, ayer dieron a conocer los mecanismos de evaluación que utilizarán para "blindar" sus candidaturas y evitar la participación del crimen organizado. Mientras que el PRI investigará a detalle a sus candidatos, el PAN los someterá a examen de control de confianza.

El delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) priista, Fernando Moreno Peña, informó que los aspirantes deberán firmar una carta a través de la cual autorizan que se les investigue a detalle; en cambio, el presidente del PAN en la entidad, Gustavo Macías Zambrano, anunció que sus candidatos serán sometidos a exámenes de control de confianza.

Moreno Peña participó ayer en una conferencia de prensa en la que se dieron a conocer las fechas y vías para la elección de candidatos a alcaldes y diputados, luego de que se publicaron las convocatorias. Al hablar sobre la forma en que el PRI cuidará que sus candidatos no tengan relación con el narcotráfico, dijo que cada aspirante deberá firmar una carta en la que se comprometen a aceptar una revisión sobre su patrimonio, su situación fiscal y sus antecedentes penales.

Aclaró que no todos serán revisados, pero "el que se somete o autoriza al partido a que lo investigue es que está limpio. Hay la presunción de que está limpio", para ofrecer "candidatos de cada vez más limpia trayectoria".

Por su parte, Gustavo Macías señaló que los candidatos del Partido Acción Nacional (PAN)

Este lunes y hasta el próximo 22 de enero se realizará el registro de aspirantes blanquiazules

Para los candidatos del PRI y del PVEM, el registro será este 27 de diciembre próximo

serán sometidos a exámenes de control de confianza, para que así puedan participar en las elecciones del próximo año.

En conferencia de prensa, donde confirmó que desde este lunes y hasta el próximo 22 de enero se llevará a cabo el registro de aspirantes a candidatos del blanquiazul, Gustavo Macías afirmó que el PAN estará a la vanguardia en el blindaje de sus candidatos, para evitar que se infiltre el crimen organizado. Por ello, indicó, serán sometidos a exámenes de control de confianza, por lo que quienes busquen ser diputados, alcaldes, regidores o síndicos tendrán que pasar pruebas psicológicas, toxicológicas, investigación patrimonial, evaluación médica "y si es necesario una evaluación poligráfica".

El dirigente estatal afirmó que será un requisito indispensable. Además, señaló que vigilarán a detalle los recursos que ejerzan durante la campaña, para evitar que reciban dinero de procedencia ilícita.

En cuanto a la seguridad de los candidatos, Gustavo Macías afirmó que hasta el momento no ha

claves

Fechas y acciones

PRI-PVEM

» 27 de diciembre: registro de candidatos a alcaldes y diputados

» 28 de diciembre a 5 de febrero: precampañas

» 8 de febrero: convenciones municipales donde sólo se registró un candidato

» 15 de febrero: convenciones para elegir candidatos a diputados de los distritos 4, 6, 9, 11, 12, 13, 14, 16, 17 y 18

» 22 de febrero: convenciones municipales donde haya más de un candidato y de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco

» 24 de febrero: PRI designará candidatos en los distritos 1, 2, 3, 5, 7, 8, 10, 15, 19 y 20

» Habrá alianza con el PVEM en 36 municipios y 19 distritos

» PVEM postulará candidatos en Etzatlán, Acatlic, Jocotepec y San Juan de los Lagos

» PVEM y PRI harán consulta para tener al mejor candidato en Ameca, Ayutla, Chapala, Cuquilo, La Huerta, Mascota, Ojuelos, Unión de San Antonio, Tomatlán y Yahualica

» PVEM postulará candidatos a diputados de los distritos 3, 5, 12, 14 y 17

PAN

» Del 15 al 22 será el registro de candidatos a alcaldes de 70 municipios

» La segunda etapa será de 55 candidatos a alcaldes más

» El 8 de febrero se elegirán candidatos a alcaldes y diputados locales

» El 22 de febrero se elegirán candidatos a diputados federales

recibido peticiones especiales de ningún comité municipal, aunque espera que el gobierno del estado garantice que la integridad de los contendientes no estará en riesgo. M

El PRI y el PAN buscan alejar a criminales de las elecciones

Los interesados deberán firmar una autorización para que indaguen su persona

El patrimonio declarado de cada aspirante podrá ser consultado por los votantes

Los aspirantes a una candidatura en los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) tienen como requisitos firmar una autorización para que los investiguen en su persona, sus finanzas y sus vínculos con terceros. Con esto, los institutos políticos buscan alejar al crimen organizado de las elecciones para renovar las alcaldías y el Congreso del Estado.

En ruedas de prensa independientes, los dirigentes priistas dieron a conocer que todas aquellas personas que aspiren a una candidatura deberán de firmar un formato mediante el que autorizan al instituto político a realizar una investigación en materia penal, judicial y financiera.

El requisito que forma parte de la convocatoria para elegir candidatos a las alcaldías y a los diferentes distritos electorales, anunció el presidente del instituto político en el Estado, Hugo Contreras.

Sin embargo, se aclaró que la condición es que firmen la autorización. Lo que no quiere decir que se vaya a actuar y se realice dicha investigación. "Trabajamos bajo el principio de que los precandidatos están limpios".

Otro de los puntos que contiene la convocatoria es que aquellos aspirantes que actualmente sean funcionarios públicos, deberán de presentar, junto con sus documentos, la solicitud de licencia a su cargo. Es lo que marcan los estatutos del PRI, pero Contreras puntualizó que no significa que la licencia quede autorizada.

Panistas, por control de confianza

Los aspirantes panistas a ocupar un puesto de elección popular deberán someterse a las pruebas de control de confianza, al igual que lo hacen los elementos de seguridad e impartición de justicia. Ése es el requisito que dio a conocer la dirigencia estatal panista de cara al proceso electoral con el que se renovarán los cabildos y las curules estatales y federales.

Gustavo Macías Zambrano, dirigente del instituto político, dio a conocer que desde el lunes pasado y hasta el próximo lunes se llevará a cabo el registro de los precandidatos. A todos se les harán las pruebas en los siguientes rubros: toxicología, psicología, patrimonial, evaluación médica y en los casos que se determine "que existen dudas", se llegará al polígrafo.

El costo de los exámenes podría oscilar los cuatro mil pesos que serán cobrados a los aspirantes.



CONTROL. Entre los exámenes que el PAN aplicaría a sus aspirantes, de ser necesario, se encuentra el polígrafo.

El PRD, mucho ruido y pocos candidatos

TLAQUEPAQUE

Barba va por diputación

El alcalde de San Pedro Tlaquepaque, Alfredo Barba Mariscal, pidió licencia ayer con la idea de competir por la candidatura del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para la diputación local del Distrito 16. En un balance de su administración, destacó avances en dotación de agua potable, infraestructura urbana, seguridad y en atracción de inversiones. Dijo que se va con el cumplimiento de 80% de sus compromisos de campaña, además de una inversión mayor a los 550 millones de pesos en obras.

Los miembros del Partido de la Revolución Democrática (PRD) recibieron las postulaciones a las candidaturas de Guadalajara y Zapopan, por parte de los diputados locales Celia Fausto y Enrique Velázquez, respectivamente.

El dirigente del sol azteca en Jalisco,

Raúl Vargas López, señaló que no tiene conocimiento de que vayan a registrarse más personas en los periodos de precampaña. Por su parte, ambos diputados dijeron que no pedirán licencia sino hasta que la ley los obligue, es decir, 90 días antes de la jornada electoral.

PIDEN SEGURIDAD Y ORDEN

Gustavo Macías Zambrano, dirigente del PAN en Jalisco, pidió a las autoridades electorales y civiles mayor orden para que se respeten los programas sociales y el erario. Todo esto debido a que esta semana se denunció que dos vehículos oficiales del Gobierno del Estado fueron fotografiados y videograbados mientras llevaban en su interior pelotas con el logo del Partido Revolucionario Institucional.

"Hemos denunciado esta semana este caso y lo seguiremos haciendo cada que se presenten este tipo de irregularidades",

señaló. Sin embargo, Macías Zambrano también destacó que el clima de inseguridad ha ocasionado que algunos aspirantes pidan mayor seguridad.

El dirigente también pidió al árbitro electoral, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, que establezca de mejor manera los criterios para la fiscalización de las campañas y precampañas, debido a que "hay ocasiones en que en un solo evento, se gastan todo lo del tope", y en algunas ocasiones no se da cuenta de eso.

FOTO: TWITTER



» ALFONSO Petersen acompañado de su familia y equipo de trabajo, fue el primero en decir "yo".

Poncho Petersen quiere regresar

■ Ya se anotó como precandidato blanquiazul por Guadalajara

Con el compromiso de que él y toda su planilla se someterá a los exámenes de control de confianza, el doctor Alfonso Petersen Farah se registró como precandidato a la Presidencia Municipal

de Guadalajara por el PAN ante el Comité estatal.

Lo acompañaron miembros de su planilla: Juan Carlos Márquez, Livier Martínez Martínez, Juan José Sánchez Antillón, Irvin Ávila, asimismo gente que ha colaborado con él desde que se desempeñó como Alcalde de Guadalajara.

Asimismo, estuvo acompañado de su familia y amigos. Posterior a su registro, el doctor Petersen recibió felicitaciones en las redes sociales. **(Rosario Bareño Domínguez)**

Petersen Farah se registra por Guadalajara

■ ELIZABETH RIVERA AVELAR

El aspirante del PAN a la presidencia municipal de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, se registró ayer para competir en la campaña interna del PAN.

Petersen Farah, quien ya gobernó el municipio tapatío, ha asegurado que no llega al rescate del PAN en Guadalajara.

"Queremos lograr un objetivo que es muy claro: volver a llevar al partido a la presidencia municipal de Guadalajara; para lograrlo necesitamos estar todos juntos, unidos y trabajando en torno a un solo proyecto que se llama PAN", manifestó.

Alfonso Petersen ya había aseverado que está "completamente a favor" de que los militantes del PAN decidan quién será el abanderado del *blanquiazul*. "La decisión le abona a la unidad, nos da las condiciones para participar de la manera como históricamente hemos venido participando en Acción Nacional y por supuesto que estamos preparándonos todos para la convención", declaró en su momento.

Asimismo, negó que alguno de los aspirantes tenga el control de la militancia y aseguró que los panistas votarán de forma libre.

El periodo de registro de aspirantes en el PAN se abrió el pasado 15 de diciembre y continuará hasta el 22 diciembre.

■ **“El PAN no está para caprichos, las encuestas me eligieron”**

Martínez Mora irá por la candidatura de Acción Nacional para Zapopan

■ ELIZABETH RIVERA AVELAR

En el PAN nadie debe sentirse “traicionado” porque el aspirante del *blanquiazul* a la candidatura por la presidencia de Zapopan, Guillermo Martínez Mora, haya decidido modificar sus aspiraciones políticas, las cuales originalmente estaban enfocadas a ser diputado federal por el Distrito 10.

Así lo indicó el diputado local al explicar su decisión con base en los resultados de las encuestas que mandó realizar el PAN, tanto a escala estatal y federal, y las cuales lo ubicaron como el mejor posicionado para el ayuntamiento zapopano.

El panista señaló que no se explica por qué el diputado federal Omar Borboa Becerra, su ahora adversario político, está tan molesto con el cambio de sus pretensiones políticas.

Martínez Mora recordó que Alfonso Rejón Cervantes, Antonio Pinto Rodríguez y Omar Borboa Becerra firmaron una carta en donde se comprometieron a que la rentabilidad política definiera quién debería ser el abanderado zapopano.

“El partido no está para los caprichos o las actitudes de quienes desean. Esto que está sucediendo cambia en mucho el proyecto político de Acción Nacional, el cual consta de una visión mucho más clara

en la búsqueda de soluciones de fondo y ganar elecciones externas y no solamente en las internas. Ante esto, asumo la responsabilidad y el compromiso que tanto Alfonso Rejón como Antonio Pinto han tenido, la generosidad de visualizar ese proyecto político para Zapopan”, manifestó.

Martínez Mora, quien tiene 11 años militando en el PAN, aseguró que tiene la convicción y la confianza de que contará con el respaldo de la militancia para ganar, primero la campaña interna y luego la elección constitucional. Asimismo, agregó que su capital político está basado en su congruencia, transparencia y sus manos limpias. El diputado reconoció que los grupos políticos internos del *blanquiazul* “indiscutiblemente” van a pesar en la definición del proceso interno.

El ex regidor de Zapopan recalcó que el PAN lo primero que tiene que reconocer es que no le ha cumplido a los ciudadanos, por lo que existe un saldo pendiente desde el año 2000 cuando Vicente Fox Quezada llegó a la presidencia de México.

El entrevistado señaló que en las precampañas que están por arrancar los panistas deben evitar la *guerra sucia*, los adjetivos y descalificaciones, los

cuales, dijo, salen sobrando en un proceso democrático.

Martínez Mora agregó que nunca ha negado “su estrecha relación” con la familia del presidente de Alianza Ciudadana, Enrique Alfaro Ramírez, quien dijo es alguien a quien respeta, conoce, y que

ha admirado “desde chiquillo”. Ante tal interrogante, también aceptó que hubo un ofrecimiento para que se sumara a las filas de Movimiento Ciudadano, pero dijo que nunca se le planteó una candidatura específica. Añadió que su cercanía con MC en el Congreso del Estado fue “un acuerdo legislativo y no simplemente un acuerdo político”.

Guillermo Martínez, de 66 años de edad, se registrará a más tardar este lunes como aspirante para buscar por segunda ocasión ser el abanderado del PAN a alcalde de la Ex Villa Maicera.



Martínez Mora respondió a las críticas de Omar Borboa ■ Foto La Jornada Jalisco



Celia Fausto Lizaola, Raúl Vargas López y Enrique Velázquez

Los diputados Fausto y Velázquez Se registran los dos primeros precandidatos del partido aurinegro

Yenzi Velázquez/Guadalajara

Los diputados Celia Fausto Lizaola y Enrique Velázquez González, fueron los primeros en realizar sus registros a las precandidaturas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Jalisco, por Guadalajara y Zapopan, respectivamente.

Los registros se llevaron a cabo en el Centro Cultural Independencia, lugar al que la legisladora llegó acompañada de algunos militantes con banderas del partido y una batucada.

Fausto destacó que no incurrirán en ningún acto que viole la norma electoral, por lo que esperarán a que la Delegación de la Comisión Nacional Electoral les entregue su constancia, para que a partir del 28 de diciembre y hasta el 5 de enero lleven a cabo las actividades correspondientes al procedimiento interno del partido.

A su vez, subrayó que serán muy vigilantes de las acciones de los otros partidos, para en caso de detectar irregularidades, denunciarlas ante el órgano electoral.

Por su parte, el diputado se-

Ambos diputados solicitarán licencia al cargo 90 días antes de las elecciones

ñaló que actualmente no hay motivos para estar contentos, debido a las condiciones críticas que atraviesa el país, con tantas muertes y desapariciones.

Aseguró que llevarán a cabo una campaña diferente, debido a que estará basada en un mensaje que mueva conciencias, y no en la entrega de despensas o dinero para la compra de votos.

Ambos aseguraron que solicitarán licencia al cargo 90 días antes de la elección, aunque Velázquez aclaró que la ley no lo obliga.

Por su parte, el dirigente estatal del aurinegro, Raúl Vargas López, dijo no tener conocimiento sobre algún otro militante que tenga intenciones de buscar las candidaturas por estos municipios, sin embargo, mencionó que podrían presentarse en los próximos días. M

Aprobaron el proyecto presentado por el gobernador del estado

Diputados acotan rescate de municipios ante deuda

Los legisladores del Congreso del Estado avalaron contratar un crédito global para apoyar a ayuntamientos con acceso a la deuda más barata, pero le pusieron dos candados

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

El "rescate" a municipios endeudados o con problemas financieros, que incluye la Ley de Ingresos 2015, fue acotado por los diputados locales para que los recursos no se utilicen para contratar más deuda ni se rebasen las posibilidades de pago.

La propuesta para acotar la medida fue planteada por la fracción del partido Movimiento Ciudadano y aceptada directamente por el gobierno estatal, en las negociaciones que sostuvieron con el secretario de Gobierno, Roberto López Lara. En cambio, se rechazó el planteamiento que hizo el Partido de la Revolución Democrática (PRD), ya en comisiones, a través de la diputada Celia Fausto Lizaola, para que la propuesta se eliminara, por considerar que sólo se fomentará el endeudamiento irresponsable.

El gobierno del estado planteó en la Ley de Ingresos un programa de rescate a municipios, con la contratación de un crédito global, que les permita acceder a deuda más barata para renegociar sus pasivos o financiar obra (MILENIO JALISCO, 9 de noviembre de 2014).

El diputado por MC, Ricardo Rodríguez Jiménez, señaló que en los acercamientos con el gobierno del estado se manifestó la preocupación de que este tema se incluyera en la Ley de Ingresos, pero la respuesta fue



La propuesta para acotar la medida fue planteada por PMC y aceptada directamente por el gobierno estatal

que "en algún lugar se debía poner", por lo que finalmente quedó igual.

También se hicieron algunos cuestionamientos sobre el costo que tendrá la administración del fideicomiso, pero la respuesta fue que no sería muy alto.

El punto más importante que se presentó, indicó, fue la preocupación de que se lanzara un mensaje a los ayuntamientos de que "va a haber dinero barato" y no sólo para renegociar deuda, sino para contratar nuevos créditos.

Ante esto, indicó, se establecieron dos candados. El primero,

Se trata de un incentivo para que los municipios sigan endeudándose, señaló Celia Fausto

que para adquirir deuda adicional, los pasivos totales del municipio no podrán superar 35 por ciento de sus ingresos anuales y, además, que lo que dispongan para el pago de las participaciones no sea mayor de 35 por ciento de las mismas.

La diputada Celia Fausto in-

sistió que se trata en realidad de un incentivo para que los municipios sigan endeudándose, sin considerar el costo-beneficio ni su viabilidad financiera.

Además, consideró que no hay suficientes restricciones para evitar que se endeuden por montos que no puedan pagar, por lo que habría el riesgo de que los problemas sean para el gobierno del estado.

Indicó que no se precisa cuántos municipios recibirán el apoyo, los montos y destino de los recursos, ni las condiciones en que los créditos se van a adquirir. M

MILENIO

Documentos salieron de oficina de Rocha Jurídico sí estuvo detrás del convenio con López Castro: Macías

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

El ex director jurídico del Congreso del Estado, Antonio Rocha Santos, no puede deslindarse del convenio que se firmó en la Legislatura LIX, para admitir un adeudo de 58 millones de pesos con

la empresa Consultora López Castro, porque todos los documentos de este caso salieron de esa oficina, aseguró el presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Macías Zambrano.

El dirigente panista es uno de los diputados que integraban esa

Legislatura que firmaron el convenio, el cual fue elevado a categoría de sentencia.

Antonio Rocha entregó una carta a la comisión especial que se creó en el Congreso del Estado para investigar este caso, en la que rechazó que él hubiera recomendado a los diputados firmar el convenio.

Gustavo Macías, quien era secretario de la Mesa Directiva, dijo que él aceptó respaldar el contrato porque ya tenía autorizaciones previas, entre las que estaba la del Jurídico del Congreso. Indicó que cualquier asunto que él firmaba, era primero revisado por

El dirigente panista es uno de los diputados que integraban la Legislatura que firmó el convenio

el Jurídico del Poder Legislativo, luego por abogados de la fracción y, finalmente, por un abogado que era su asesor.

Dijo que "toda la documentación que tenía que ver con juicios, la generaba el Jurídico. Todos los trámites se generan en el área jurídica y nadie más tiene esa

posibilidad en el Congreso".

La consultora López Castro, que finalmente se desistió de cobrar los 58 millones de pesos sin dar una explicación, fue contratada por la LVIII Legislatura para que recuperara recursos pagados en exceso a la Secretaría de Hacienda, trabajo que nunca realizó pero por el que reclamó 42 millones de pesos.

Los diputados de la LIX Legislatura demandaron la nulidad del contrato, pero al mismo tiempo firmaron un convenio aceptando que debían a la empresa 84 millones de pesos, aunque López Castro aceptaba sólo cobrar 58. M

Está pendiente que cuatro personas se presenten: Castellanos Llamarán a declarar a más involucrados por consultora

Jorge Martínez/Guadalajara

Faltan al menos cuatro personas por comparecer en relación al caso López Castro, aseguró el fiscal central, Rafael Castellanos, quien agregó que sólo el alcalde de Tonalá, Jorge Arana Arana, y el ex diputado Alfredo Argüelles, se han presentado ante la autoridad ministerial para rendir su declaración.

"Todos los involucrados en el tema han ido compareciendo, los que les ha resultado comparencia por el caso, de los que

están señalados e involucrados, han declarado la mayoría, pero por el sigilo de la investigación no puedo darles nombres. Disculpeme, ya me conocen. Les daremos información una vez que tengamos, no nos la vamos a reservar y faltarían al menos cuatro [personas] por declarar", detalló el fiscal central.

De acuerdo con lo señalado por el funcionario, la indagatoria fue integrada por el personal del área de Visitaduría, ante la presunción de la participación de funcionarios públicos.

Además, Castellanos informó que hasta el momento se tienen documentadas 41 denuncias en contra del notario público 64, Sergio Alejandro López Rivas, quien dio fe de la constitución de la empresa López Castro.

"Tenemos documentadas 41 denuncias, de esas 41 hemos consignado nueve, de las cuales tres son por delitos graves y ya les concedieron tres amparos, las otras son por delitos no graves, pero las que se cumplieron el 15 de diciembre son: una por delito grave y otra por delito no



El fiscal central dijo que van 41 denuncias contra el notario 64

grave. Espero que el juez de la causa tenga lo que tenga que hacer y lo deje guardado un ratito en la cárcel", informó Castellanos.

El fiscal central agregó que el estado de salud de López Rivas, quien fue detenido el pasado martes, es óptimo y actualmente convalece en un hospital, "lo

perseguimos durante casi un año y a lo mejor está muy nervioso".

Asimismo, el notario número 29, Javier Herrera Anaya, también es investigado por avalar documentos falsos y cometer actos de corrupción en proceso de compra y venta de bienes inmuebles. M

■ “El que esté limpio no tendrá temor”, expresó Moreno Peña, delegado del Comité Nacional

“En caso de ser necesario”, aspirantes priístas serán sometidos a investigación

■ Los aspirantes deberán firmar una carta compromiso donde voluntariamente acepten la revisión



Hugo Contreras Zepeda, presidente del PRI en el estado, anunció que los aspirantes a candidaturas deberán firmar una carta compromiso donde expresen su voluntad a ser investigados y subrayó que esta es una estrategia a nivel federal ■ Foto Fernando Carranza

Juuo Rios

Para evitar que los candidatos tengan nexos con la delincuencia, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) exigió a sus aspirantes firmar una carta com-

promiso en la que aceptan ser investigados de arriba abajo, dio a conocer el presidente del PRI en Jalisco, Hugo Contreras.

“Nuestro partido ha hecho un esfuerzo mayor para que los aspirantes voluntariamente expre-

sen por escrito que están en toda condición y voluntad de que, de ser necesario, se les haga una investigación para revisar sus antecedentes, su patrimonio personal y que demos cuenta de que el partido quiere cuidar este proceso”, puntualizó Contreras.

Esta determinación también la tomó el PRI a nivel federal, aseguró el delegado del Comité Nacional tricolor, Fernando Moreno Peña, quien dijo que el partido especificará los casos en que se considere pertinente, aunque la autorización por escrito será de todos.

“El aspirante autorizará, de ser el caso, para que el partido pudiera realizar cualquier tipo de investigación fiscal, patrimonial o de carácter penal, para garantizar que quienes se postulen por nuestro partido tengan probada solvencia en estos aspectos”, afirmó Moreno Peña.

Aclaró que esto no significa que se vaya a aplicar forzosamente algún tipo de exámenes sin autorización; el único ob-

jetivo es garantizar candidatos honestos, con la más limpia trayectoria y, por ello, no se hará público ningún resultado.

“Se trata de la disponibilidad del aspirante a ser investigado; el que esté limpio no tendrá temor. El que se somete es porque está limpio. La presunción será que está limpio, pero no necesariamente los revisaremos”, aclaró.

Contreras Zepeda agregó que el PRI ha transitado en su renovación interna con unidad y en esa misma ruta seguirán trabajando, buscando cohesión y, como la ciudadanía exige perfiles limpios, están pidiendo ese requisito.

“A eso obedece que en esta conferencia de prensa estén la estructura formal del partido, sectores y organizaciones; este trabajo no se ha realizado solo, es un trabajo de apoyo y conformación. En este trabajo hemos invitado a dialogar a quienes tienen interés de buscar algo en su municipio para ir buscando acuerdos y consen-

sos y privilegiar la unidad, cuidando las características que la sociedad requiere.”

Y amplió la estrategia: “el partido quiere cuidar este proceso, blindarlo perfectamente, y no es una circunstancia nada más del PRI estatal, es una circunstancia del PRI nacional”.

El 27 de diciembre, los registros

En un solo día, el 27 de diciembre, se efectuarán los registros de pre-candidatos a presidentes municipales y diputados por el tricolor, y la definición se dará el 8 de febrero para municipios con candidaturas de unidad, el 15 de febrero para legisladores y el 22 de febrero en los municipios metropolitanos.

“El PRI busca y va por los mejores candidatos, hombre y mujeres, jóvenes y mayores de edad que, desde luego, tienen compromiso de servicio pero fundamentalmente con la sociedad, y queremos candidatos trabajadores, honestos, comprometidos, con un gran sentido social, cercanos a la gente y que sepan interpretar fielmente las demandas y necesidades de la gente; que ello se comprometan”, afirmó Hugo Contreras Zepeda.

En la mitad de los distritos elegirá por convención de miles de priístas. La otra mitad, serán decididos por una comisión de postulación para garantizar equidad de género.

Alfredo Barba hace oficial su salida de Tlaquepaque; va por diputación local

El último día de Alfredo Barba Mariscal como alcalde de Tlaquepaque, inició con el arranque de las obras de la nueva línea del Metro, mismo que se vio retrasado debido a que Barba Mariscal solicitó a la Secretaría de Vialidad, recorrer 50 metros la estación de servicio para situarla más cerca de la Central Camionera.

Una vez en presidencia, inició dos sesiones de Cabildo a las que asistió la totalidad de regidores; en la sesión ordinaria, trataron y aprobaron varios puntos en relación al Reglamento Animal del municipio, presupuestos para obra pública y lo más importante, la licencia del alcalde tlaquepaquense, quien competirá en las próximas elecciones para diputado local por el Distrito 16.

Los regidores aprobaron la licencia por tiempo indefinido, los priístas aplaudieron la decisión y echaron flores al desempeño del alcalde durante poco más de dos años; los panistas señalaron que no todo fue perfecto, pero reconocieron que la disciplina de Mariscal "ayudó a evitar muchos problemas"; mientras que la fracción de Movimiento Ciudadano señaló que la agenda pública de Barba Mariscal tuvo poca claridad y en el municipio, aún hay carencia de servicios públicos y marginación de algunos sectores.

Mientras tanto, durante la sesión ordinaria de cabildo, Alfredo Barba Mariscal agradeció a sus colaboradores y advirtió que su actividad política no termina con esta licencia.

"Desde el inicio encontré muchas necesidades, pero en-

trengo un mejor municipio, porque decidimos ponernos en marcha todos unidos. Mi tarea no ha terminado, ni mi compromiso, seguiré sirviendo hasta el final", apuntó.

Seguido de los aplausos, se llevó a cabo la reunión extraordinaria de no más de diez minutos, en la cual Barba Mariscal propuso al entonces síndico del ayuntamiento, Ernesto Meza Tejeda, como presidente municipal interino. La propuesta fue aprobada por los regidores y Meza Tejeda tomó protesta.

Finalmente, Barba Mariscal terminó sus actividades públicas convocando a una rueda de prensa donde ante los medios, explicó las mejoras del municipio durante su gestión. El alcalde resaltó los resultados de las encuestas independientes como la realizada por el organismo Jalisco Cómo Vamos, en donde señalan al gobierno municipal de Tlaquepaque como el mejor de la metrópoli.

Barba Mariscal aseguró haber cumplido la mayoría de sus compromisos de campaña y que lo restante se realizará en 2015, a excepción del acuerdo con los comerciantes del Mercado Juárez, donde los recursos para reforzar el inmueble todavía se discuten entre los diputados federales.

Por otro lado, el alcalde habló



En rueda de prensa el ex alcalde de Tlaquepaque, Alfredo Barba Mariscal ofreció un breve informe de actividades durante su gestión ■ Foto La Jornada Jalisco

de la reducción de actos delictivos como robos a casa habitación, los cuales disminuyeron un 50 por ciento en relación al año pasado. Mencionó su logro al gestionar y concretar varias inversiones pri-

vadas que impulsarán a Tlaquepaque el próximo año, como los cerca de 900 millones de pesos que se invertirán en la zona sur del municipio, destinados a la creación de un centro comercial,

viviendas, hoteles y oficinas de gobierno.

Barba Mariscal aseguró que se retira de la alcaldía con la conciencia tranquila y sin arrastrar ningún escándalo político.

El certificado de la empresa Pounce Consulting al parecer es ilegal

Detienen proceso para comprar LED en la Villa Maicera

En la lista de fabricantes y empresas de servicios de la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas la certificación de la empresa está cancelada

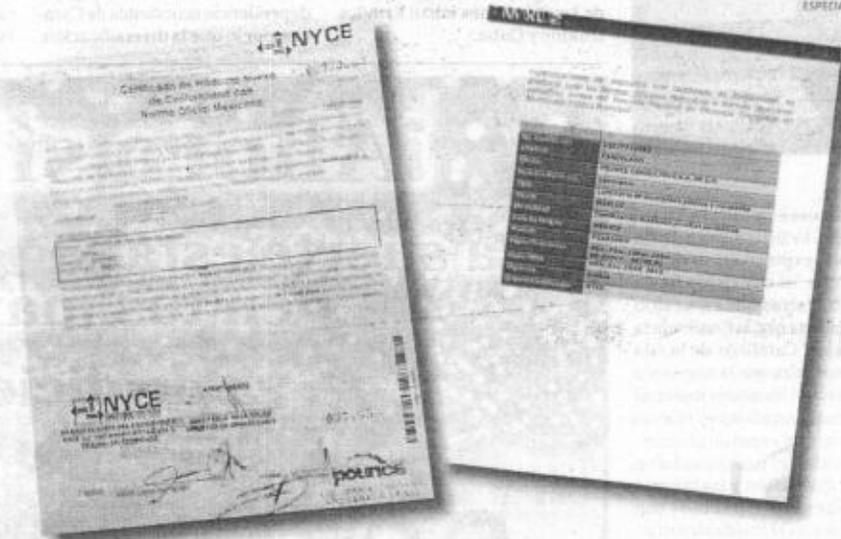
Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

El único que faltaba de sumarse a los señalamientos de irregularidades en la adjudicación de lámparas LED en Zapopan era el alcalde, Héctor Robles Peiro y ayer anunció que el proceso de compra se cancelaba mientras se hace una investigación, ya que Pounce Consulting S.A de CV, una de las dos empresas ganadoras, al parecer incumplió en uno de los requisitos de la bases.

Un mes después de que se adjudicó la compra de más de 14 mil luminarias, a través de un crédito de 78 millones de pesos con Banobras, se detectó en la contestación de un correo electrónico que Pounce Consulting no cuenta con la certificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-031-ENER-2012 lo que podría originar la revocación de adjudicación.

El titular de la Dirección de Alumbrado Público en el municipio, Juan Carlos Cruz, envió un correo electrónico a Héctor Ledezma Aguirre, director de Apoyo a Estados y Municipios de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee) para consultar la certificación de las empresas Pounce Consulting y Sointe Soluciones, la otra empresa ganadora.

El alcalde leyó la respuesta: "En virtud del listado de productos con la Norma -031-ENER-2012 Eficiencia energética para luminarias con diodos emisores de luz LED destinados a vialidades y áreas exteriores públicas emitidos por el organismo de Conuee de certificación, me permito notificar, esto es lo relevante, la cancelación de dos certificados de conformidad



Se investigará si el documento entregado es falso o sólo caducó

de producto de la norma citada derivado del cumplimiento con las especificaciones establecidas en la norma oficial mexicana Nom-031-ENER-2012 a la empresa Pounce Consulting".

Dicho certificado fue solicitado por Zapopan en las bases del concurso de luminarias -lo que originó la eliminación de la mayoría de concursantes- y la empresa Pounce Consulting entregó un certificado de producto nuevo de conformidad con NOM avalada por el Organismo Nacional de Normalización y Certificación en materia de Tecnologías de Información, Electrónica y Telecomunicaciones (NYCE) con vigencia de tres años a partir del 17 de diciembre del 2013.

"O la empresa nos engañó y presentó un certificado falso o Conuee nos tiene que aclarar (...)

Hace un mes que se adjudicó la compra de más de 14 mil luminarias con un crédito de 78 mdp

La empresa nos presenta certificado, nos da un certificado que cumple con la norma y nos da un certificado oficial, sellado, no sabemos si lo falsificaron, es que yo lo necesito aclarar y también necesito aclarar si el correo es un correo real o correo falso", dijo el alcalde.

Anunció que si se confirma la información otorgada por el funcionario de la Conuee se hará la revocación del trámite y se procedería jurídicamente en contra de la

empresa. Si sucede lo contrario, se continuará con el procedimiento. Hasta el momento no se ha recibido el crédito por lo que no se ha erogado recurso.

En la página de la Conuee se revisó el listado de fabricantes y empresas afiliados a la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (Caname) en la que aparece Pounce Consulting y al ingresar a las especificaciones de producto con certificado de conformidad el estatus de la certificación de reporta cancelado.

Por su parte, la regidora Margarita Alfaro, de PMC, denunció que tanto Pounce Consulting como Sointe Soluciones no cuentan con el certificado de la Norma 031 registrado ante la Asociación Nacional de Normalización y Certificación del Sector Eléctrico (ANCE).

Criticó que lo anterior no se haya revisado en la Dirección de Adquisiciones antes de adjudicar

CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS

14 NOVIEMBRE. La directora de Adquisiciones de Zapopan, Beatriz Ramírez Alcocer, no dio lectura a las propuestas económicas para evitar que el concurso no fuera vulnerado y se manejara información errónea

15 NOVIEMBRE. La Comisión de Adquisiciones de Zapopan aprobó la adjudicación para la compra de luminarias a Pounce Consulting y Sointe Soluciones para el cambio del alumbrado público en el municipio a LED con un inversión por 78 millones de pesos

18 NOVIEMBRE. Las bases del concurso de luminarias de Zapopan y Zapotlanejo son idénticas en los requisitos solicitados por ambos ayuntamientos; en ambos municipios el ganador fue la empresa Pounce Consulting

19 NOVIEMBRE. El mismo día que la Comisión de Adquisiciones de Zapopan eligió a las dos empresas, Sointe Soluciones se desistió de un juicio administrativo que había interpuesto previamente por inconformidad en el procedimiento

25 NOVIEMBRE. La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco solicitó al alcalde, Héctor Robles Peiro, repetir el proceso tras encontrar aspectos controversiales en el concurso de licitación

17 DICIEMBRE. Héctor Robles Peiro denunció una posible irregularidad de la empresa ganadora Pounce Consulting S.A. de C.V. lo que originó que el procedimiento de compra a las empresas se cancele mientras se realiza una investigación

el proyecto, por lo que sumado a otras irregularidades se solicitó la renuncia de la titular de esa dependencia, Beatriz Ramírez.

Explicó que de continuarse el proceso, el municipio podría perder los 10 mdp que otorga la Conuee como apoyo a los municipios porque no se cumplirían los lineamientos y en caso de verificarse una falta de la empresa se deberá de proceder al cobro de la fianza, presentar una denuncia penal, eliminarla del padrón municipal y cancelar la adjudicación. **M**

Frena Zapopan adquisición de luminarias por posible engaño

Apagan compra

Verán si a empresa que ganó licitación le fue cancelada su certificación

LILIANA NAVARRO

La historia turbia de la compra de luminarias en Zapopan no tiene fin.

Ahora fue el propio Alcalde, Héctor Robles, quien dio el anuncio de otra posible irregularidad.

Informó que el director de Alumbrado Público, Juan Carlos Cruz, solicitó a la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conue) confirmar que la empresa Pounce Consulting, una de las ganadoras de la licitación, cuenta con certificación.

Pero a través de un correo enviado desde la cuenta oficial, el director de Apoyo a Estados y Municipios de la Conue, Héctor Ledezma Aguirre, advierte que la certificación fue cancelada por incumplimiento de calidad.

"Me permito notificar la cancelación de los certificados de la norma citada, derivado del incumplimiento de las especificaciones establecidas en la Norma Oficial Mexicana a la citada empresa Pounce Consulting", señala la respuesta del funcionario de la Conue.

Robles mostró el certificado que entregó Pounce Consulting, que aparentemente es genuino,



ENFOCADOS

Si la empresa nos engañó, el concurso de las luminarias lo vamos a cancelar y vamos a entrar a un proceso jurídico muy importante".

Héctor Robles Alcalde de Zapopan

No hemos recibido ninguna notificación de Conue, no tenemos nada por escrito, esas declaraciones no son oficiales".

Bárbara Rodríguez Vocera de Pounce Consulting



pero se abrirá una investigación para determinar si el documento es falso, o la Conue dio información errónea.

"O la empresa nos engañó y presentó un certificado falso o Conue nos tiene que aclarar por qué hay un certificado para esta empresa que avala que cumple con sus especificaciones", aseveró Robles.

En tanto se determina si hay o no anomalías, el Municipio decidió frenar la adquisición.

De confirmarse que Pounce Consulting falsificó un documento oficial, se iniciará un proceso jurídico en su contra y podría reponerse la licitación desde las bases.

La licitación se lanzó para la compra de 9 mil 500 lámparas de tecnología LED, pero la Comisión de Adquisiciones aprobó que pudieran ser hasta 14 mil 500, porque al conseguir

un precio unitario de 4 mil pesos, el crédito de 78 millones de pesos alcanzaría para más.

Un requisito era que las empresas debían contar con la certificación de la NOM031-ENER, que otorga la Conue, lo que generó la sospecha de que estaba dirigida y pretendían beneficiar a Pounce Consulting.

La regidora Margarita Alfaro también presentó ayer un correo donde la Asociación Nacional de Normalización y Certificación del Sector Eléctrico afirma que ninguna de las empresas que surtirían las lámparas cuenta con la NOM031.

MURAL buscó al director de Pounce Consulting, Roger Viera, pero la jefa de Prensa, Bárbara Rodríguez, informó que estaba fuera de la Ciudad, y en su nombre, aseguró que están abiertos a que se hagan las indagatorias necesarias, pues su certificado es legítimo.

Proceso oscuro

2014

MAYO Anuncian que se proyecta renovar las luminarias de avenidas principales.

JUNIO Avala Zapopan crédito por 78 millones de pesos con Banobras.

JULIO Proveedores acusan que el Municipio prevé favorecer a Pounce Consulting.

JULIO 26 Repone Zapopan licitación ante señalamientos de regidores y proveedores.

AGOSTO 21 Frena el TAE compra de luminarias por inconformidad de un proveedor.

TRUENA PUERTO VALLARTA

Van regidores contra su Alcalde

Interponen solicitud de juicio político regidores del municipio de Puerto Vallarta contra el alcalde Ramón Demetrio Guerrero, indicaron que ante la Fiscalía lo denunciaron "por desvío de recursos del erario y peculado, ante la FEPADE por lo mismo y ante el Instituto Estatal Electoral fue porque se presenta la denuncia por varios regidores de los que estamos aquí y el Instituto Estatal Electoral la dividió en dos, la primera la clasifica en desvío de recursos y la otra en actos anticipados de campaña, la de actos anticipados de campaña a lo mejor no prospera pero la de desvío de recursos es muy probable".

De varios partidos políticos los regidores se apersona-

ron en el Congreso del Estado, donde en la Oficialía de Partes presentaron la solicitud de juicio político contra el Presidente municipal; a quien responsabilizan de desvío de recursos y abuso de autoridad para favorecer al Partido Movimiento Ciudadano en Puerto Vallarta.

Utiliza el edil vehículos oficiales del Ayuntamiento y trabajadores, así como vehículos del DIF en Puerto Vallarta para transportar propaganda a favor de MC.

También está la venta de luminarias por kilo que quedó de la gestión municipal anterior, las cuales está vendiendo sin conocer a dónde ha ido a parar el dinero. (Rosario Baréño Domínguez)



»» LOS REGIDORES de oposición: Miguel Yerena, Jessica Guerra y Adrián Méndez del PRI; Humberto Muñoz de PAN, Susana Mendoza del PRD y Humberto Gómez (independiente).

Aprueba Ejecutivo 17 mdp extras ante elecciones

Avalan recursos

Analiza la Sepaf entregar 2 mdp más para que instalen Consejos Distritales

FRANCISCO DE ANDA

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC) recibiría este año 17 millones de pesos adicionales a su Presupuesto con la posibilidad de llegar a 19 millones en la recta final del ejercicio, confirmó el titular de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas (Sepaf), Héctor Pérez Partida.

En entrevista, el funcionario informó que en este mes de diciembre se le liberaron los 17 millones de pesos al Organismo Público Local (OPL) en materia electoral y se analiza la posibilidad de canalizarle 2 millones de pesos más, mismos que podrían utilizar para poner en funcionamiento los Consejos Distritales.

“(Le dimos) 17 millones al IEPC en este mes de diciembre extras al presupuesto normal que tenían”, explicó Pérez Partida.

“Serían si tienen alguna necesidad extra para la operación de toda la instalación de los Consejos Distritales y todo lo que tienen que hacer”.

El titular de la Sepaf recordó que la solicitud inicial de recursos adicionales formulada por el IEPC fue de alrededor de 30 millones de pesos.

Indicó que algunas necesidades del organismo serán cu-

Preparados

El IEPC había pedido para el 2015, año electoral, 889 millones de pesos.

750 mdp

es el presupuesto asignado para el próximo año.

17 mdp

son los recursos adicionales aportados.

2 mdp

faltan de aportar por parte de Ejecutivo.



■ Guillermo Alcaraz Cross preside el Consejo general del IEPC.

biertas por el Poder Ejecutivo mediante la entrega de algunos bienes en comodato, como vehículos y equipos de cómputo.

Pérez Partida estimó que por recursos financieros la elección del próximo año no tiene porque enfrentar contratiempo alguno.

“Yo pienso que la elección está garantizada, va a ser un proceso transparente como siempre se han dado las elecciones en Jalisco”, dijo.

La semana pasada, el Consejo general del IEPC acordó aplazar la integración de los Consejos Distritales hasta enero del próximo año, ante la falta de recursos.

Inicia PRD registro de precandidatos

FRANCISCO DE ANDA

Celia Fausto Lizaola y Enrique Velázquez González se registraron este miércoles como precandidatos del PRD a la Presidencia Municipal de Guadalajara y Zapopan, respectivamente.

Con ello, el partido del Sol Azteca dio inicio al registro de precandidatos con miras a las elecciones intermedias a celebrarse el 7 de junio del 2015.

Se prevé que este jueves se registren Gerardo Quirino Velázquez Chávez como aspirante a

gobernar Tlajomulco de Zúñiga y Felipe Jarero Escobedo, ex Alcalde panista de Tonalá, quien buscaría contender por el mismo cargo, ahora bajo las siglas del PRD.

Este partido político actualmente no tiene representación en ningún Ayuntamiento metropolitano, salvo en Tlajomulco de Zúñiga.

De cara a los próximos comicios intermedios, el PRD contendrá en alianza con el PAN en 35 Municipios, entre ellos se encuentran San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco.

Lamenta Magistrada manipulación en las sesiones

Cuestiona norma

Rechaza fracaso al no haber logrado la presidencia del Poder Judicial

JESSICA PILAR PÉREZ

La norma es manipulada en algunas sesiones del Pleno del Supremo Tribunal Justicia, señaló la Magistrada Lucía Padilla, respecto a la sesión de elección del lunes, donde no le permitieron expresar sus ideas sobre su plan de trabajo como aspirante a la presidencia.

Ese día, algunos Magistrados pidieron ser estrictos en no permitir acciones fuera de lo establecido en la orden del día y el Artículo 11 de la Ley Orgánica, sin embargo, sólo lo cumplieron para evitar que hablara antes de la elección y fueron laxos al final de la misma

Los Magistrados permitie-

ron que se diera el acto de toma de protesta y uso de la voz del Presidente reelecto, Luis Carlos Vega Pámanes, pese a no estar incluido en la orden del día y de que el Magistrado Higinio Ramiro Ramos señaló esta situación.

Padilla dijo que esta visión es una apreciación y un entendimiento de la norma de manera estrecha.

Aclaró que se impidió el uso de la voz no sólo a ella sino a todos los que estaban en la contienda, y a la institución.

Agregó que cuando le dieron el uso de la voz pudo exponer su plan de trabajo, pero no quería faltar el respeto a la tradición de la sesión.

El haber perdido la elección contra Luis Carlos Vega no lo considera un fracaso, sino una apertura a que el Poder Judicial evolucione y entre a una fase democrática y republicana.

Lucía Padilla Magistrada del Supremo Tribunal de Justicia

/// Esa visión a ese mismo Artículo 11 le dan otro sentido, completamente diferente, ya no literal y entonces la propuesta del Magistrado Manuel Higinio Ramiro Ramos no prospera, o sea, eso no es factible, eres o no eres".

IGNORAN MAFIAS

Las mafias judiciales que supuestamente todos conocen y quiere combatir el Presidente del Poder Judicial, son desconocidas por algunos Magistrados y consejeros.

Padilla y María Eugenia Villalobos, así como la consejera de la Judicatura, María Carmela Chávez, coincidieron en señalar que no saben a qué se refiere exactamente Vega Pámanes, y que lo mejor sería precisar lo.

"No hemos podido erradicar

la corrupción y hay que hacer acciones radicales para hacer erradicar la corrupción, yo no sé si él tenga nombres. Yo siempre he dicho: si tiene nombres que los señale", manifestó.

Villalobos manifestó que la palabra "mafias" es un calificativo en superlativo, y se puede equiparar al crimen organizado, lo cual no ha visto en los 23 años de trabajar en el Poder Judicial.

Vega Pámanes anunció tras ser reelecto que iría tras las mafias, pero no dio detalles.

Pide colectivo destitución de Gudiño

VALERIA HUÉRFANO

Altavoz Jalisco, un colectivo ciudadano, colocó una manta a las puertas de la Secretaría de Movilidad durante la mañana de ayer, para solicitar la renuncia de su titular, Mauricio Gudiño.

Bernardo Santana, presidente de Altavoz, dio como argumentos el aumento en las muertes por el transporte público, según ellos de una más por semana en 2014 con respecto al 2013. Empero, de acuerdo al conteo de MURAL, hasta el momento se tratan de dos más con respecto al 2013.

También señalan la falta de avances en la instalación de sistema prepago y GPS;



Alejandro Madera

■ Entre las causas para el relevo del funcionario, según la organización Altavoz, está el incremento en muertes por transporte público.

empero, con respecto al GPS, sí ha habido un aumento en el uso del sistema.

Suman a su petición la prepotencia y abuso de autoridad del funcionario, quien el sába-

do pasado argumentó que podía suspender el "torito" cuando él así lo quisiera.

Esta petición se suma a otra, de la que se informó ayer.

En la plataforma Citizen-

GO, hasta las 18:30 horas del miércoles, la solicitud de destitución de Gudiño sumaba 112 firmas.

En el portal www.citizen-go.org, María de la Fe Torres planteó desde el lunes la intención de sumar firmas para exigir al Gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, la necesidad de dar de baja al titular de la dependencia, por abusar de sus atribuciones al suspender el "torito".

"Los operativos para detener automovilistas alcoholizados no responden a caprichos de la autoridad, sino a una grave necesidad de la sociedad de guardar la seguridad vial de miles de familias que quedan expuestas a peligros innecesarios", añadió.

Opacan Fiestas de Octubre

Los contratos con artistas y patrocinadores fueron reservados

NORMA ZÚÑIGA

El contrato del Palenque de las Fiestas de Octubre está "oculto".

A través de un oficio, la Unidad de Transparencia del organismo explicó que dicho documento del 2014 fue testado respecto a las cantidades, basándose en los Artículos 17 y 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin embargo, éste no es el único que permanecerá "bajo llave" desde el día de su firma hasta que finalice la presente Administración, en el 2018, según se acordó en la primera sesión extraordinaria del Comité de Clasificación del Patronato de las Fiestas, el 6 de octubre de este año.

"El Comité de Clasificación determinó que la información contenida en los contratos y convenios celebrados



■ Fernando Favela, director general de las Fiestas de Octubre.

con patrocinadores, artistas, concesionarios y empresario del Palenque se consideró como información reservada", se lee en el acta.

Cynthia Cantero Pacheco, presidenta del Instituto de Información Pública del Estado (Ite) señaló que una vez que se genera el contrato, éste se convierte en público, al igual que los firmados con artistas.

"Es información completamente pública y tienen que, insisto, estar publicados en la página web", advirtió.



■ De darse a conocer detalles del contrato, se podrían afectar las negociaciones con los cantantes, según el patronato.

"La reserva sólo cae sobre temas que la ley contempla en materia de seguridad, procedimientos que están en etapa de deliberación".

En el documento firmado por Luis Fernando Favela Camarena, director general del Patronato, argumentan que dar a conocer dicha información afectaría los intereses del organismo y de los involucrados para futuras negociaciones y participaciones del evento.

Añade que los artistas solicitan no revelar el monto por

el que fueron contratados, pues afecta negociaciones.

El contrato de concesión 2013, que sí es público, marca que las Fiestas de Octubre recibieron de la sociedad mercantil Jalisco Promueve Eventos SA de CV 12 millones de pesos.

Además, a través de una solicitud de información, la Unidad de Transparencia del organismo explicó que la Administración pasada no dejó ningún contrato referente al Palenque 2012, por lo que no fue proporcionado.

Está Notario 64 en hospital por 'nervios'

Sólo esperan que sea dado de alta para llevarlo al penal

JONATHAN COMPTON

Aunque está en un hospital, el Notario Público 64, Sergio Alejandro López Rivera, está bien de salud y lo único que tiene quizá son nervios.

"Llegó al hospital (el Notario) a lo mejor porque lo perseguimos casi durante un año y a lo mejor estaba muy nervioso", expuso Rafael Castellanos, titular de la Fiscalía Central.

El Fedatario acusado de fraude sigue internado y bajo custodia de la Fiscalía, que espera sea dado de alta para trasladarlo al Reclusorio Preventivo de Puente Grande.

El Fiscal Central indicó que López Rivera cuenta con 41 denuncias en su contra y 9 de ellas ya fueron turnadas a jueces.

Entre las averiguaciones previas abiertas, se cumplieron dos órdenes de aprehensión contra el Notario, una por fraude genérico y falsificación, y otra por fraude específico.

Por este último ilícito, el Fiscal Central explicó que se trata de un delito grave y no alcanzaría libertad bajo fianza.

López Rivera fue denunciado por el canadiense Darryl Stephen Matkaluk, pues supuestamente cedió una de sus propiedades con un poder irregular.

"Nosotros esperamos que el juez de la causa haga lo que tie-

Rafael Castellanos
Fiscal Central

/// Llegó al hospital a la mejor porque lo perseguimos casi durante un año y a lo mejor estaba muy nervioso".

ne que hacer y lo deje un ratito guardado", dijo Castellanos.

El Notario también avaló la constitución del despacho López Castro y Compañía, que exigía al Congreso casi 60 millones de pesos por un servicio del que no hay constancia que haya otorgado.

DILATAN DETENCIÓN

Para que la detención del Notario Público 64 se hiciera efectiva fueron necesarios 3 requerimientos de una juez de distrito al Juez Segundo de lo Criminal del Primer Partido Judicial, José de Jesús Ángulo Aguirre.

El primero no dictó la orden de aprehensión de forma adecuada y posteriormente cambió de parecer y negó la misma.

De acuerdo con el expediente del caso, al que MURAL tuvo acceso, entre la primera orden de aprehensión, dictada en agosto de 2013, y la captura del Fedatario ejecutada el 15 de diciembre de este año transcurrieron un año y cuatro meses.

La segunda orden de aprehensión contra López Rivera se dictó desde junio de este año.



RADAR

**JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ**

jaime.barrera@milenio.com

La apuesta Padilla ante la crisis del maíz

El secretario de Desarrollo Rural, Héctor Padilla, se escucha tranquilo cuando le pregunto sobre la escalada de protestas de un sector de productores de maíz, que la semana pasada tomaron el Congreso local, y el fin de semana casetas de cobro de autopistas, en demanda de un mejor precio a la tonelada de maíz, que fluctúa entre los 3 mil 600 pesos para el maíz cultivado bajo contrato y los 2 mil 600 para los que no se inscribieron en este programa.

Me asegura que las manifestaciones buscan una legítima demanda de mejora de precio al grano, pero no descarta que los promotores del movimiento puedan ser acaparadores afectados por el nuevo modelo de comercialización por contrato que promueven entre los campesinos, o grupos que buscan tomar el tema como bandera política de cara al 2015.

No sólo confía en la pronta desactivación de esta crisis, sino que en lo sucesivo, estas tensiones sean mucho más fáciles de resolver por los resultados que, asegura, ya se están logrando con la primera de las tres estrategias con las que en este sexenio buscan mayores ingresos para los hombres y mujeres del campo. **A**

La primera apuesta es lograr contratos multianuales que le permitan al campesino no únicamente tener un precio mínimo seguro de compra y de colocación de su producción sin intermediarios, sino permitirle la planeación a largo plazo y la inversión en mejores herramientas y tecnologías para el cultivo. El que hoy 18 mil de 19 mil 500 productores hayan cultivado bajo contrato, y las casi dos millones de toneladas de maíz alcanzadas aquí bajo ese esquema en Jalisco y que superan el total nacional, asegura el titular de SEDER, es una buena señal de que se podrá lograr el objetivo.

La segunda acción en la que se seguirá insistiendo es la diversificación del cultivo, iniciando por la invitación a sembrar maíz amarillo en vez de blanco, por ser el más solicitado en el mercado y del que más importaciones se hacen al país. Afirma que buscarán aumentar los estímulos para elevar el 35 por ciento de maíz amarillo alcanzado esta cosecha.

Y la tercera, ir por una mejora en el manejo técnico y sustentable de los procedimientos para la siembra, con lo que la inversión que ahora hace el productor de maíz de 18 a 20 mil pesos por hectárea para sembrar y cosechar, baje a los 10 mil y aumente la ganancia al productor. Para ello tienen ya un conyenio para que técnicos del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo, que guarda en nuestro país los bancos de genética y tecnología más importantes del mundo, desplieguen asesoría técnica los productores.

Ojalá que también en la SEDER retomen las peticiones de los productores de maíz para que se les mejoren los tiempos de pago y se invierta en infraestructura para almacenar agua como lo plantean. Un diálogo franco en el que se llegue a acuerdos podría florecer en un mejor modelo que le cierre el paso a oportunistas y que dé mayor calidad de vida a los jaliscienses que habitan en el campo y lo hacen producir. **M**

twitter: @jbarrera4



Otra vez el fuego

Cuando veas las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar, advierte la vieja sentencia que se ha transmitido generación tras generación. Podría aplicarse al caso de Jalisco, ante los acontecimientos violentos que han brotado nuevamente en la frontera sureste de nuestra entidad, en la colindancia con Michoacán.

Debe actuarse con oportunidad y energía, para blindar las fronteras sur y sureste de Jalisco.

Once muertos dejó el enfrentamiento a balazos del pasado martes 16 de diciembre, entre la gente de **Hipólito Mora Chávez**, fundador de las autodefensas en Michoacán, ahora oficializadas por el Gobierno como Fuerzas Rurales, y la gente de **Luis Antonio Torres**, identificado con el sobrenombre de "El Americano", a quien se le señala de estar abriendo nuevamente las puertas de esa caliente región a integrantes del Cártel de los Caballeros Templarios.

El renovado pleito, que empezó el martes en la población de Felipe Carrillo Puerto, conocida coloquialmente como La Ruana, va para largo y podría extenderse a toda la Tierra Caliente michoacana, luego que en la batalla cayó muerto **Manuel Mora**, de 32 años, el mayor de 11 hermanos, hijos de Hipólito.

La Ruana es parte del territorio de Buenavista Tomatlán, en la ruta de Tepalcate-

pec hacia Apatzingán, el bravo corazón de la Tierra Caliente michoacana.

Hay un eje del mal en el vecino Estado, que incluye Tepalcatepec, Coalcomán, Buenavista Tomatlán, Carrillo Puerto, Apatzingán, Chinicuila (cuya cabecera es Villa Victoria) y Aguililla. Este corredor se extiende hacia el norte michoacano, a poblaciones como San José de Gracia, Jiquilpan, Sahuayo y Briseñas.

Por ese eje del mal se mueven diversas expresiones del crimen organizado que se disputan el territorio, como Los Caballeros Templarios y el Cártel de Jalisco Nueva Generación, que dirimen sus diferencias a balazos en las regiones sur-sureste y este del Estado de Jalisco.

Siembran la zozobra en poblaciones jaliscienses como Jilotlán de los Dolores, Tecalitlán, Tuxpan, Ciudad Guzmán, Tamazula de Gordiano, Quitupan, Valle de Juárez, Mazamitla, Tizapán El Alto, Degollado, Ayotlán, Jocotepec, Chapala, Ocotlán y La Barca.

Chinicuila y Coalcomán tienen conectividad con Jalisco a través de Pihuamo, en ruta hacia Tuxpan, con bifurcaciones hacia Ciudad Guzmán y Tamazula de Gordiano.

Tepalcatepec y Buenavista Tomatlán tienen ruta natural hacia Jalisco por Jilotlán de los Dolores y Tecalitlán, con bifurcaciones también hacia Ciudad Guzmán y Tamazula de Gordiano.



BRINCARON LOS DIRECTORES generales de Zapopan. SEÑALADOS POR NO asistir el martes a una junta de gabinete, respondieron que están felices, que son muy cumplidos, incapaces de faltar, pero que sí llegaron poquito tarde.

LO CIERTO ES que si hay gente molesta por las decisiones del Alcalde, **Héctor Robles**, y cómo no, si en Adquisiciones y en la Oficialía Mayor Administrativa siguen metiendo la pata con la compra de luminarias.

AYER EL PRIMER Edil salió a dar la cara, reconociendo que se detectó una probable y grave irregularidad, la cual sacó a la luz el director de Alumbrado Público, **Juan Carlos Cruz**.

DESDE UN PRINCIPIO, Cruz no estuvo de acuerdo con la manera en la que se llevó el proceso de licitación, ni con el tipo de tecnología adquirida.

CALLADITO, CALLADITO, al final no se quedó con las ganas de demostrar que había algo chueco, y cuestionó la certificación que tanto presumió el proveedor, y que hoy está en duda.

SI SE CONFIRMA que al Municipio le dieron gato por liebre, Zapopan tendrá un problemón: se quedaría a oscuras, sin luminarias, y con un largo proceso jurídico.

COMO ROMERÍA se vieron ayer los pasillos de las Presidencias Municipales de la Zona Metropolitana.

UNA VEZ QUE los partidos políticos lanzaron sus convocatorias, quienes quieren ser precandidatos a Alcaldes o diputados locales desfilaron por los palacios municipales para tramitar sus cartas de residencia, uno de los requisitos para registrarse.

LA MARABUNTA de aspirantes fue más notable en Guadalajara, donde hubo políticos de todos los colores.

Y ESTO APENAS empieza...

PARECE QUE, ahora sí, Movimiento Ciudadano llegó a la etapa de definiciones.

SI DURANTE la noche no hubo cambio, hoy se registrará en México **Macedonio Tamez** como precandidato de los naranjas a diputado federal por el distrito 10 de Zapopan.

EL DOCTOR MACEDONIO, ex panista, ex Alcalde zapopano y ex Secretario de Seguridad en Guadalajara, llegó a MC con la posibilidad de pelear la Presidencia Municipal en la próxima elección.

PERO EN EL CAMINO decidió sumarse a la eventual candidatura -ya casi amarrada- del empresario **Pablo Lemus**, y buscar la diputación en un distrito considerado un bastión panista.

OTRO DOCTOR, **Carlos Lomelí**, que ya fue candidato al Senado por MC, volverá a competir en busca de llegar a ser diputado federal por el distrito 4 zapopano.

AHORRA QUE, las candidaturas que más inquietan, por Zapopan y Guadalajara, parecen amarrarse para **Enrique Alfaro** y Lemus.

POR UNOS MOMENTOS, el ahora Alcalde con licencia de San Pedro Tlaquepaque, **Alfredo Barba Mariscal**, 'cambió de identidad'.

DURANTE SU DESPEDIDA, la regidora **Bianca Estela Fajardo Durán** lo identificó como Alfredo Barba Hernández Mariscal. Sí, con los apellidos del 'Güero', su papá.

EL DESACIERTO CALÓ hondo en 'Fredy', quien ya estaba molesto porque la participación de la regidora interrumpió su discurso justo cuando estaba por pedir licencia.

HASTA LA OPOSICIÓN lo vitoreó, pues **Felipe Reyes**, regidor panista, agradeció su estructura de mando, que según él, evitó que gente del Ayuntamiento hiciera cosas incorrectas.

ALLÁ EN LA FUENTE



Y por fin arrancó el Viaducto 2 de la Línea 3 del Tren Ligero, cerca de la Central Nueva, en Tlaquepaque. Fue el último evento del Alcalde Alfredo Barba que ayer mismo solicitó licencia para competir por una diputación local. Ah, ese bonito arte de brincar a una curul, refugio de los patriotas que no quieren soltar el hueso, perdón, quisimos decir: servir al pueblo. Su homólogo de Tlajomulco ya dijo que él buscará otra "chambita" en el servicio público pero hasta el próximo año. El que aún no hace ningún cambio de luces es Héctor Robles, pero también con él el río suena. Y los chapulines, ¿apá?

Por cierto, en su última "placeada", Barba fue pródigo en elogios para el secretario de Movilidad Mauricio Gudiño y sí, también recibió las mismas flores. Dios los hace, y el servicio público los junta.

Mientras PAN y PRI presentaban su convocatoria para registrar a precandidatos, el PRD presentó... a sus precandidatos. Pues sí, no hay mucho por dónde "jerarle" cuando la repartición tiene que hacerse entre poquitos: el diputado Enrique Velázquez para la Alcaldía de Zapopan y la diputada Celia Fausto para la de Guadalajara. Nada nuevo bajo el Sol.

Este jueves es la posada del Congreso que va a costar más de 800 mil pesos. ¿Y qué creen? El espíritu navideño es demasiado poderoso como para que trabajen el día completo. Por eso, este jueves los funcionarios del Legislativo sólo trabajarán medio turno y nos pasaron el chisme de que ya preparan un salto mortal para descansar hasta el lunes. Una posada navideña implica mucho desgaste espiritual, ¿cómo van a trabajar al día siguiente? Estaremos pendientes para verificar si se hacen la pinta".

En donde ya no vemos la luz es precisamente en el tema del cambio de luminarias en Zapopan. El concurso se canceló debido a la sospecha, explicó el alcalde Héctor Robles, de que una de las proveedoras no cuenta con una certificación federal. Achis, ¿eso no se debió verificar antes? O peor aún: ¿por una sospecha cancelan la licitación sin realizar antes una investigación definitiva? Y es que la información le llegó al alcalde de manera "extraoficial" por medio de un correo electrónico. Piensa mal, y acertarás. Por lo pronto, la tercera ya no fue la vencida.

La tremenda corte

:Se adelanta

Alertado porque el partido Movimiento Ciudadano anunciaría antes que él la suspensión de la compra de las luminarias LED recién licitadas, el alcalde de Zapopan Héctor Robles se adelantó y de su ronco pecho soltó lo que aquí ya le habíamos advertido, que la decisión no había sido la correcta, pues resulta que la dichosa ganadora Pounce Consulting no cumplía con la norma de requisito básico para participar, con lo que ahora la compra de los componentes para el alumbrado público para la ex Villa Maicera pende de un hilo.

:Caiga quien caiga

Entre más datos se conocen del caso López Castro, más se enredan los ex diputados que admitieron el adeudo de 58 millones de pesos con la empresa. Ellos habían asegurado que firmaron el convenio porque el Jurídico les había dicho que de cualquier forma perderían el juicio y el costo sería mayor. Sin embargo, el ex funcionario Antonio Rocha Santos ya se deslindó del caso pues aseguró que él nunca hizo una recomendación sobre este tema. También aclaró que



Gustavo Macías, líder estatal del PAN

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿QUÉ OPINA DEL FIN DEL EMBARGO DE ESTADOS UNIDOS A CUBA?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

no sabe nada sobre la contratación de las empresas Ola Outsourcing y SAE. Así que no sería descabellado iniciar una investigación para que, si es cierto que se quiere llegar a la verdad caiga quien caiga, se sepa y se dé con los artífices de lo que a todas luces es un fraude contra el erario.

:Amarres

En el PRI no piensan dejar nada a la casualidad. Dicen que el martes citaron a los líderes de los sectores y organizaciones para que les firmaran en blanco los formatos para apoyos a aspirantes. Estos documentos son un requisito básico para registrarse en las contiendas internas. El objetivo de esta medida es en dos sentidos: que los que serán candidatos no "batallen" buscando las firmas de los líderes pero, sobre todo, que sólo participen quienes tienen el aval de la dirigencia estatal. Esto quiere decir que los beneficiarios del "dedazo" no tendrán que pedir los apoyos ni quienes les servirán de "sparring". Pero los que no tienen permiso de participar, por más que toquen puertas, no encontrarán

quién les firme los formatos. Al más puro estilo.

:Olvidos

El 23 de octubre pasado el gobernador se reunió con los dirigentes de los partidos políticos, en un encuentro en que se comprometieron a blindar las elecciones, pero también a que se reunirían cada dos semanas para revisar la seguridad en torno al proceso electoral. Sin embargo, dicen, nunca más fueron convocados. Ayer el presidente del Partido Acción Nacional, Gustavo Macías Zambrano lamentó el hecho. Tampoco se firmaron los acuerdos posteriores, por lo que al parecer no fue más que una convocatoria mediática, cuentan. Ahora esperan que se retomen dichas reuniones.

:Aguas

El director del Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico, José Elías Chedid Abraham, tiene un avanzado deterioro en su imagen ante su persistente postura de descalificar a sus críticos y no bajarlos de ignorantes. La última fue en Casa Jalisco, en la cita donde se dio a conocer la nueva consultora internacional para tratar de resolver el conflicto por el agua del río Verde. Ante la demanda de información oficial se burló de sus críticos y dijo, frente al gobernador, que no entendían lo que los documentos oficiales decían. Dicho de mal gusto, espetaron los presentes. "soberbia de tecnócrata", pues.

► Se van Chava Rizo, Mariana Fernández y Almaguer; Chuy Casillas se enreda ► Vielma no se baja ► En el PAN limpian Distrito 12

Salvador Rizo Castelo, Mariana Fernández Ramírez y Eduardo Almaguer Ramírez son los primeros integrantes que saldrán del gabinete para buscar una candidatura a cargo de elección popular.

En el caso de Chava Rizo, deberá ser hoy o a más tardar mañana, cuando deje la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), para ahora sí, pelear formalmente la candidatura a la presidencia municipal de Zapopan.

Mariana Fernández Ramírez, quien volvió a poner en el mapa al Instituto Jalisciense de la Mujer (IJM) luego de grises y moralinas administraciones panistas, buscará una diputación federal.

El caso de Eduardo Almaguer Ramírez es el que más sorprende. Durante meses se le manejó como aspirante a la presidencia municipal de Guadalajara, sin embargo está olvidada esa pretensión. Fuentes priístas aseguran que Almaguer Ramírez ahora buscará la diputación local con la idea de convertirse en el próximo coordinador de la bancada del PRI en el Congreso de Jalisco. Y por tal motivo ya estaría cerca su salida de la Secretaría del Trabajo.

Y ya que hablamos de renunciaciones y licencias, al senador Jesús Casillas Romero aún se le menciona como aspirante a la presidencia municipal de Zapopan. Sin embargo hay un pequeño problema que hace inviable su petición de la licencia al cargo; su suplente en el Senado es ni más ni menos que Hugo Contreras Zepeda.

HIGA PA' TODOS



● PATRICIO

Si Casillas pide licencia, se desacomodaría el tablero, porque también habría que buscar un sustituto al dirigente en plena precampaña, lo cual no se estila en el tricolor. Y eso provocaría una serie de movimientos no calculados.

Y a propósito de Zapopan, cuentan que pase lo que pase, Héctor Vielma Ordoñez se va a registrar para volver a buscar la presidencia municipal de Zapopan. A pesar de que ha sido persuadido por personajes de las más altas esferas para dimitir, el famoso Vielma se sostiene "fiel a su estilo obstinado", relata una fuente del Comité Estatal tricolor.

PANISTAS DESPEJAN CAMINO EN EL DISTRITO 12

En el PAN, dicen que Edgar Romo ya va en caballo de hacienda para obtener la candidatura a diputado local del Distrito 12, como posición de Gildardo Guerrero, para armar el rompecabezas blanquiazul. Romo es el secretario técnico de la Comisión de Educación que encabeza Gildardo, hasta hace unos días buscaba la diputación federal del Distrito 14 y además ya organizó una posada con más de 600 panistas.

Según narró una fuente que participó en las negociaciones, aspirantes como Manuel Rojas, Luis Varillas y Felipe Rivera ya se bajaron para apuntalar la candidatura de Edgar Romo.

Sin embargo hay que precisar que no todo es miel sobre hojuelas. Falta aún sentar a Carlos Arias, candidato de Chema Martínez y a Alejandro Madrigal, hermano de César, aspirante a la alcaldía de Guadalajara. Sin duda, contrincantes complicados.

QUE LOS CORTÉS NO ROMPIERON

A esta columna llegó la aclaración de que los hermanos Hernán e Isaías Cortés no han roto -por lo menos no todavía- con el grupo del Comité Estatal. Afirmaron fueron ellos quienes pidieron la alianza con el PRD en Tlaquepaque y no les alcanzó el tiempo para realizarla en Tonalá. De su supuesta reconciliación con los hermanos Key y Yhanjo Razón, asegura un operador panista que eso es falso y que los Cortés y los Razón aún se tienen un profundo resquemor.

Sin embargo, otras fuentes coinciden con lo publicado en este espacio en el sentido de que los Cortés, no andan bien con el "líder moral" del PAN, Eduardo Rosales Castellanos y que los amarres no van como se presume. También afirman, como aquí se dijo, que los jaloneos por las posiciones de Zapopan han acrecentado las heridas.

SALVADOR RIZO POR ZAPOPAN



A más tardar mañana el titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Salvador Rizo Castelo anunciará su renuncia a la Secretaría para buscar la candidatura del tricolor por Zapopan ■ Foto La Jornada Jalisco

JABAZ

Colgado de la luminaria

¿Alguien que
me ilumine cómo
salir de esto?

Estadística

JABAZ

Héctor Robles Peiró, Alcalde de Zapopan

